



Señal de maravedís

SEJLO QVARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SETEA.

Alvar. Ma.
& Alcabalaz.

En esta Junta m. to ha visto el R. Titulo de
Alvar. Ma. & Alcabalaz y tenidas
R. V. Despachado a favor, del Sr. D. Pedro Maxim. Rex.
esta cid. y obedeciendole como esta lo obedezce, con el res.
peto y veneracion correspondiente. Acordose seguirse
cumpla y execute, y en su virtud, precediendo dar la
posicion de dho. Empleo de Sr. D. Pedro Maxim. Rex.
Cuerpo, habiendo el Juram. to acostumbrado, quedan
dada copia de dho. Titulo en este Capitular; y en este
acto entro el Sr. D. Pedro Maxim. quien hizo el
Juram. to en la forma acostumbrada y en señal de
posicion por el Sr. D. Pedro Maxim. se le entregó una Carta
alva & Justicia.

Juan And.
Sta. Maria

Antonio
Joseph Perez
D. Menduana

En la M. N. y M. L. Ciu. de Lorca, a v. de 17
días del mes de Diciembre de mill setecientos y setenta
años, se Juraron a Consejo los S. de Lorca

